





**DEPENDENCIA:** PRESIDENCIA MUNICIPAL  
**SESION:** ORDINARIA H. AYUNTAMIENTO  
**N° DE ACTA:** 17/2025  
**ASUNTO:** DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
**FECHA DE EXPEDICION:** 21/10/2025

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 141 al 146 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículos 45, 47 al 53, 56, 60 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, siendo las **10:55** diez horas con cincuenta y cinco minutos del día **martes 21 de octubre** del año **2025**; reunidos en la Sala de Cabildos, espacio destinado como recinto Oficial y ubicado en el interior de las instalaciones de la Presidencia Municipal, los miembros del Ayuntamiento Municipal, con el fin de celebrar la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** para lo cual el Presidente Municipal cede la voz a la Licenciada Doralicia Martínez Bautista en su calidad de moderadora para que proceda al pase de lista.

Nombre del Integrante	Cargo	Firma de asistencia
1.- Ingeniero Jorge Alberto Hernández Cortés	Presidente Municipal Constitucional	
2.- Profesora Yaneth Yuridia Alvarado Martínez	Síndica Procuradora	
3.- Profesor Jesús Domingo de la Cruz Guzmán	Regidor	
4.- Licenciada Sidney Montserrat Juárez San Juan	Regidora	
5.- Ciudadano Leodegario de la Cruz Pérez	Regidor	
6.- Profesora María Lucía Vite Hernández	Regidora	
7.- Ingeniera Nereyda Reyes Calderón	Regidora	
8.- Licenciada Doralicia Martínez Bautista	Regidora	
9.- Licenciado Antonio González Valentín	Regidor	





10.- Ciudadana Hermelinda García López	Regidora	
11.- Ciudadano Diego Cruz Hernández	Regidor	

Una vez realizado el pase de lista la moderadora da cuenta que están presentes 11 integrantes de los 11 que conforman el Ayuntamiento.

**Punto número 2.** Verificación del Quórum Legal e instalación formal de la Décima Séptima Sesión Ordinaria.

En virtud de que se encuentran presentes 11 integrantes de los 11 que integran el Ayuntamiento (debidamente acreditados) el ingeniero Jorge Alberto Hernández Cortes declara que existe Quórum Legal para sesionar y siendo las **10:58** diez horas con cincuenta ocho minutos del día **martes 21 de octubre** del año en curso, declara la instalación legal de la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** y por ende válidos y obligatorios todos los acuerdos que en la misma se tomen.

**Desahogo del punto número 3.** Se toma a consideración del Ayuntamiento la lectura y la aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente Municipal Constitucional solicita a la moderadora licenciada Doralicia Martínez Bautista de lectura al mismo.

### Orden del día

1. Pase de lista.
2. Verificación y declaración del Quórum legal e instalación formal de la **Décima Séptima Sesión Ordinaria**.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la tercera adecuación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Una vez que realizada la lectura del Orden del Día por parte de la moderadora, el Presidente Municipal Constitucional solicita a los presentes, se sirvan a levantar la mano para manifestar la intención de su voto.

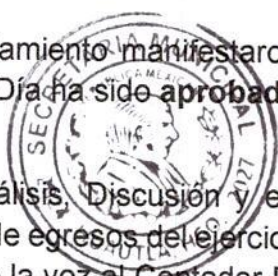


Nombre del integrante	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones
1.- Ingeniero Jorge Alberto Hernández Cortés	X		
2.- Profesora Yaneth Yuridia Alvarado Martínez	X		
3.- Profesor Jesús Domingo de la Cruz Guzmán	X		
4.- Lic. Sidney Montserrath Juárez San Juan	X		
5.- C. Leodegario de la Cruz Pérez	X		
6.- Profesora María Lucía Vite Hernández	X		
7. Ing. Nereyda Reyes Calderón	X		
8. Licenciada Doralicia Martínez Bautista	X		
9. Licenciado Antonio González Valentín	X		
10.- C. Hermelinda García López	X		
11. C. Diego Cruz Hernández	X		
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>		

*[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Diana', 'Humberto', and 'M. Martínez']*



Una vez que los miembros del Ayuntamiento manifestaron la intensión de su voto, la moderadora informa que el Orden del Día ha sido **aprobado por unanimidad**.



**Desahogo del punto número 4.** Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la segunda adecuación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025, para tal efecto, el Presidente Municipal cede el uso de la voz al Contador Público Gilberto Lara Velasco Tesorero Municipal para que exponga la tercera adecuación presupuestal correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre, para que sea analizado, discutido y aprobado, quién a su vez, cede el uso de la voz a la Licenciada en Contaduría Tatiana Juárez San Juan quien se encuentra adscrita a Tesorería Municipal, para que, haga su intervención y de detalles del presente punto a desahogarse, cuya documentación se anexa a la presente acta.

*[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Gilberto Lara Velasco' and 'Tatiana Juárez San Juan']*

Quien manifiesta a los presentes que antes de comenzar la sesión les fueron entregados unos documentos, siendo el presupuesto de egresos, ahí vienen las partidas genéricas, año al que pertenece el recurso y fuente de financiamiento, vienen los periodos de enero al periodo septiembre, todos esos gastos son reales por cada fondo, por cada año, en dicho documento pueden observar las partidas genéricas de manera ordenada por cada fondo y de igual manera vienen marcadas de color amarillo, es por eso que se está haciendo la adecuación porque se agregaron partidas a nuestro presupuesto y tenemos de las gastos que se han generado de enero a septiembre, información que se agrega como anexo a la presente acta. Cada gasto como lo mencionan las partidas genéricas,

*[Handwritten signature in blue ink]*



son los gastos mayores que siempre se pasan por asamblea municipal, se aprueban y posteriormente se llevan a cabo todos los procedimientos para poder llevar a cabo los gastos, en este año se adquirió un vehículo que paso por la fuente de REPO, ese si paso por asamblea. El dinero que resta se puede etiquetar para el periodo octubre a diciembre. Cada fondo tiene su partida y cada partida tiene su monto total autorizado anual, por eso en el documento de presenta lo gastado de enero a septiembre, si tenemos otro gasto y en una partida ya no se ocupa, se hace la adecuación, de otra siempre y cuando sea del mismo fondo y así sucesivamente con cada uno de los fondos.

En uso de la voz la licenciada Doralicia Martínez Bautista manifiesta: "Te pido por favor que me especifiques cual es el monto que vamos a adecuar".

En uso de la voz la licenciada Tatiana mencionaba que manejamos varios fondos, basándonos para poder sumar las partidas, lo que se está adecuando es lo que esta señalado con amarillo.

En uso de la voz la licenciada Doralicia Martínez Bautista manifiesta: "El presidente debe de saber de cuanto es la adecuación, ya que va su cabeza de por medio, cuanto se gastó, cuanto es el monto, yo hablo por mí, yo necesito aclaración, como vamos a aprobar algo, solicito el monto total de la adecuación, sepárennos, el tema contable son las cantidades que nos están dando, ahora las adecuaciones se dan siempre y cuando haya un gasto y se tiene que hacer antes del gasto. Solicito al tesorero conteste mi pregunta.

En uso de la voz el Tesorero Municipal manifiesta: "Hay gastos que no podemos adivinar, cuanto y como se van a dar las cosas y no podemos proponer la cantidad a gastar en este trimestre, vamos a aclarar todo, las contadoras han estado haciendo su trabajo, todo se publica y todo ha sido por licitaciones, jamás hemos hecho las cosas sin consultar con quien tenemos que hacerlo.

En uso de la voz el regidor Antonio González Valentín manifiesta: " Siempre he dicho que hay que hacer previamente mesas de trabajo, confiamos en el trabajo de la comisión de hacienda, en este momento les pregunto a los integrantes si han tenido alguna mesa para analizar esta cuestión, debe de estar sujeto a análisis, en un derecho que tenemos de revisar, pediría que la comisión de hacienda le de una revisión y que nos inviten como regidores para que se nos pudiera observar, mencionando lo de la adecuación de la indemnización de los laudos, capacitación, edificación habitacional, esos conceptos que en caso personal desconozco en que se gastaron o que se van a gastar, no dudo que haya habido capacitaciones pero como asamblea la comisión de hacienda principalmente tiene que tener mayor participación en la elaboración de las adecuaciones.

El presidente manifiesta: "Las adecuaciones son mínimas, con esta contingencia se mueve todo y se aproxima la fiesta de Xantolo, ya se cancelaron todas las actividades, solo quedan dos días es por eso que se tiene que hacer la adecuación. Les pido



compañeros yo sé que estamos viviendo un momento muy importante, yo si confío en los números de lo que se ha gastado e invertido, seguridad pública tiene sus capacitaciones, tiene viáticos y capacitaciones, el tema de gasto todo lo que se hace se está justificando.

Los Regidores Leodegario de la Cruz, Hermelinda y Jesús proponen un receso para analizar detalladamente el presupuesto de egresos, acto continuo el Presidente Municipal lo declara, siendo las **11:47** once horas con cuarenta y siete minutos.

Siendo las 13:44 trece horas con cuarenta y cuatro minutos del mismo día del inicio de la sesión se reanuda la sesión para continuar con el punto número 4 y en uso de la voz la licenciada en contaduría Tatiana, quien realiza una explicación detallada, la primera adecuación se llevó a cabo la primera adecuación con los techos financieros reales, la segunda adecuación fue con motivo de un oficio de la Secretaría de Hacienda donde se hizo una reducción al ISFAIM y fondo general y la tercera es porque tenemos adecuaciones lo que son fondos que no tenemos cantidades ISR, ISR enajenación SISAM y el ISN que apenas lo agregamos en la segunda adecuación que es un nuevo fondo.

En uso de la voz la licenciada Doralicia Martínez Bautista manifiesta: "Agradezco a la contadora por desglosarnos las adecuaciones y los impuestos que esta pagando el Ayuntamiento y que es bueno porque no significa que porque estamos pagando sea un dinero que se pierde, significa que estamos bien es un dinero que se a reintegrar al año fiscal que viene o cuando lo ejecute mediante un procedimiento para poder cobrar el ISR, que le corresponde al municipio, ya vimos con claridad la adecuación al presupuesto que es el que se está aprobando.

Una vez que se concluyó la exposición por parte de la Licenciada en Contaduría Tatiana Juárez San Juan, el Presidente municipal

No habiendo más comentarios al respecto y agotado este punto el Presidente Municipal procede a tomar la votación, por lo que el presidente municipal solicita a los presentes se sirvan a levantar la mano para manifestar la intensión de su voto.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Doralicia, Hermelinda, Jesús, and Tatiana.]*



NOMBRE DEL INTEGRANTE	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIONES
1.- Ingeniero Jorge Alberto Hernández Cortés	X		
2.- Profesora Yaneth Yuridia Alvarado Martínez	X		
3.- Profesor Jesús Domingo de la Cruz Guzmán	X		
4.- Lic. Sídney Montserrath Juárez San Juan	X		
5.- C. Leodegario de la Cruz Pérez	X		
6.- Profesora María Lucía Vite Hernández	X		
7.- Ingeniera Nereyda Reyes Calderón	X		
8. Licenciada Doralicia Martínez Bautista	X		
9. Licenciado Antonio González Valentín	X		
10.- C. Hermelinda García López	X		
11. C. Diego Cruz Hernández	X		
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>		

Después de que los miembros de la asamblea manifestaron su voto, la moderadora informa que el punto número 4 ha sido aprobado por unanimidad.

**Punto numero 5.-** Asuntos Generales, el regidor Leodegario de la Cruz Pérez manifiesta que como encargado como Comisario del agua en unión director de dicho órgano de gobierno, toda vez que andamos en números rojos queremos hacerle una petición.

En uso de la voz, aprovechando que se trató lo de la adecuación presupuestal estamos en números rojos, en cuanto a sueldos de cada trabajador en el organismo y queremos ver la manera para que pueda apoyar con el pago de los sueldos, el motivo es que traemos unos formatos del pago de nomina que dicha cantidad ya es imposible que se pueda generar en ese organismo porque los usuarios no se han puesto al corriente, nosotros nos adecuamos al presupuesto que hay, el presupuesto de egresos nos lo negaron toda vez que se solo se puede aumentar 3 o 4%, dichas cantidades se anexan a la presente acta para los efectos legales.

Nos cayó de sorpresa el desastre que hubo y prácticamente lo vemos imposible que la recaudación vuelva a subir, ya que no va a ser posible el servicio de recaudación en lo que resta del año, el desastre natural no afecto a la estructura, no tanto al sistema el problema es que el río rebaso el nivel del agua y esta llevo hasta las casetas, si llevo a tocar el transformador, no son problemas tan graves, es un mantenimiento que se le da

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Punto 5', 'Leodegario', and 'Hidalgo']*



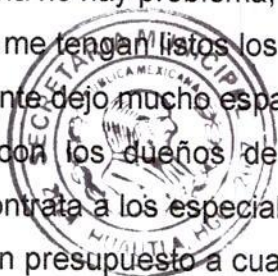
el problema es el acceso que vamos a tener a los equipos, el camino que habíamos habilitado para el mes de enero y febrero se perdió estamos llegando al bombeo por una vereda del cerro, sería un verdadero problema para reestablecer nuestro equipo, porque no hay acceso, ya tenemos un planteamiento con los vecinos donde da la bomba que nos den autorización para redireccionar la ruta para el acceso porque se eliminó el camino que estaba, no hay acceso.

El presidente municipal constitucional manifiesta que es un caso que si preocupa porque queda el servicio suspendido, es un organismo autónomo según sus proyectos de egresos alcanzaba por lo menos para el pago de sueldos y nosotros de alguna forma hemos estado al pendiente de la rehabilitación de los trabajos que se requieren para el mantenimiento del sistema, necesitamos checar este punto con mayor detalle y ver si hay alguna posibilidad que nos alcanzara el presupuesto y poder respaldarlos, el acceso es complicado por temas de maquinaria no hay problema, si nos llega la máquina podremos rehabilitar el camino, necesito que me tengan listos los acuerdos o ver si podemos llegar por el lado de Coatzonco, la creciente dejó mucho espacio ahí podremos ver si podemos llegar, también hay que hablar con los dueños de las parcelas para que den su autorización y también ver si se contrata a los especialistas para rehabilitar las bombas, es urgente ya debemos de tener un presupuesto a cuando asciende el daño, el agua no se puede bombear porque no esta limpia, se llenó de sedimentos, una cuchilla del transformador se cayó.

El ingeniero Jalil Bravo de la Cruz, manifiesta que hay otro problema toda vez que una persona del sexo masculino realizó desperfectos al mobiliario de CAASH, ya dio aviso a conciliador municipal y jurídico, cuyo dato se anexa al presente del acta para los efectos legales a que haya lugar.

El presidente municipal constitucional manifiesta al Director del CAASH y a los integrantes del Ayuntamiento que es importante tener la certeza, que es necesario realizar una revisión para valuar los daños y ver la manera de sacar los gastos.

La licenciada Doralicia le manifiesta al ingeniero Jalil Bravo de la Cruz que se necesita el informe del gasto, la recaudación, toda vez que lo que pide del pago de sueldos y salarios no se puede tomar encuentra porque es punto y aparte al ser capítulo mil, no puedo dar una respuesta como regidora si no nos presenta los números y una vez que se obtenga procederemos.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Doralicia', 'Jalil Bravo', and others.]*



El presidente municipal le solicita al ingeniero Jalil Bravo de la Cruz un reporte detallado, en este caso para pasarlo a otra sesión para poder votarlo, convocando como presidente de la junta para poder sentarse a tratar del tema.

La síndica jurídica se une a la solicitud del presidente al solicitar el estado de gastos de salario toda vez que es lo primero que se requiere, lo ideal es que todos tuviéramos una estimación y al tener sus sueldos y salarios sería menos lo que se le estaría a completando, lo primero es sueldos salarios porque lo demás se ha estado subsidiando de presidencia por eso se le pide todos los egresos que ha tenido.

Continuando la Licenciada Doralicia Martínez Bautista solicita se realice el costo beneficio del servicio de pipa, si la reparación no es tan costosa se pudiera arreglar porque la gente requiere del agua y pudiéramos abastecer a los barrios y buscar manantiales para poder surtir el agua, hasta en Coatzonco cuentan con manantial, aunado a que cuando se reúna la junta de gobierno también invite a la comisión de agua y alcantarillado para que también en lo poco que puedan ayudar lo hagan y juntos saquen el trabajo.

Finalizando con la licenciada Doralicia Martínez Bautista, solicita se le brinde información en relación al Director de Seguridad Pública municipal, en relación al resultado de su examen de control de confianza.

Una vez que ha sido agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal declara clausurada la **Décima Séptima Sesión Ordinaria**, siendo las 14:26 catorce horas con veintiséis minutos del **martes 21 de octubre del año 2025**; siendo válidos los acuerdos emanados, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**Presidente Municipal Constitucional**

Ingeniero Jorge Alberto Hernández Cortes.

**Síndica Procuradora**



Profesora Yaneth Yuridia Alvarado Martínez.

*Hidalgo*

*Doralicia*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

